

ACTA DE LA QUINTA (5ª) SESIÓN CELEBRADA POR LA MESA DE CONTRATACIÓN DESIGNADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL “SUMINISTRO DE GAFAS Y CUBREGAFAS DE SEGURIDAD PARA LOS BOMBEROS FORESTALES DEL DISPOSITIVO INFOCA DE LA AGENCIA DE SEGURIDAD Y GESTIÓN INTEGRAL DE EMERGENCIAS DE ANDALUCÍA”

EXPEDIENTE: CONTR 2025 526158

PROCEDIMIENTO: Abierto Simplificado Ordinario

ORDEN DEL DÍA:

- Vista de la documentación previa a la adjudicación requerida a los propuestos adjudicatarios en el Lote 3 y el Lote 4.

En la ciudad de Sevilla, a las once horas (11:00 h) del día 18 de diciembre de 2025, se reúne la Mesa de Contratación designada por Resolución del Director Gerente de la Agencia con fecha 15 de octubre de 2025 para el expediente de contratación de referencia, integrada por las siguientes personas:

Presidencia:

- D^a Estrella Macías Moreno, Jefa de Servicio de Contratación de la Agencia de Seguridad y Gestión Integral de Emergencias.

Vocalías:

- D^a. Inmaculada Nieto Salas, Letrada del Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía adscrita a la Asesoría Jurídica de la Consejería de Sanidad, Presidencia y Emergencias, en representación del Gabinete Jurídico.
- D^a. Paloma García Sampedro, Interventora de la Agencia de Seguridad y Gestión Integral de Emergencias de Andalucía.
- D^a. Rosa María Ferrer Fernández, Técnico de Prevención y Extinción del Cop Sevilla.

Secretaría: - D. Joaquín Caro Romero, Sección de Contratación de la Agencia de Seguridad y Gestión Integral de Emergencias de Andalucía.

La mesa de contratación se desarrolla mediante videoconferencia a través de sala virtual Teams en el siguiente enlace: MESAS CONTRATACIÓN ASEMA | Reunión-Unirse | Microsoft Teams

Los asistentes constituyen la Mesa de Contratación. La Presidenta abre la sesión a la hora citada y comunica que con fecha 15 de diciembre de 2025 se firmó y publicó el acta correspondiente a la cuarta sesión, sobre cuyo contenido todos los asistentes habían manifestado su aprobación por medios electrónicos.



ESTRELLA MACIAS MORENO		19/12/2025 20:32:06	PÁGINA: 1 / 2
JOAQUIN CARO ROMERO			
VERIFICACIÓN	NJyGw39nvpDdTM9dB104Mja9F270Cz	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



Teniendo todos los miembros de la Mesa conocimiento de dicha acta, no se manifiesta disconformidad con la misma.

A continuación, se aborda el punto único del orden del día, consistente en el análisis de la documentación previa a la adjudicación contemplada en el apartado 10.5 del PCAP, requerida a los licitadores con mejor oferta en el Lote 3, METALCO SA, y el Lote 4, SUMINISTROS MAYOR SL.

Del análisis de dicha documentación se extraen las siguientes conclusiones:

LOTE 3 – Cubregafas de seguridad incoloras: METALCO SA

La Mesa de Contratación considera correcta la documentación previa a la adjudicación presentada por el licitador.

En consecuencia, la Mesa de Contratación acuerda por unanimidad proponer al órgano de contratación la adjudicación del LOTE 3 del expediente de referencia a la entidad METALCO SA, con NIF A-08066896, por un importe máximo de TRES MIL EUROS (3.000 €). A esta cantidad le corresponde un IVA de SEISCIENTOS TREINTA EUROS (630 €), lo que resulta un total de TRES MIL SEISCIENTOS TREINTA EUROS (3.630 €).

El importe unitario del artículo a suministrar, de acuerdo con el precio ofertado por el licitador, es de TRES EUROS CON DOCE CÉNTIMOS (3,12 €) IVA no incluido.

LOTE 4 – Cubregafas de seguridad con filtro solar: SUMINISTROS MAYOR SL

En relación con este apartado del orden del día, esto es, la vista de la documentación previa a la adjudicación del Lote 4, se hace constar que, no habiendo finalizado aún el plazo de presentación de dicha documentación para el lote referido y no constando que se haya presentado la totalidad de dicha documentación por la entidad licitadora, SUMINISTROS MAYOR, se pospone el examen de la documentación previa a la adjudicación de este lote para la siguiente sesión.

Y no habiendo más asuntos que tratar, a las once horas y treinta minutos (11:30 h) del día 18 de diciembre de 2025, la Presidenta dio por finalizada la sesión. De todo ello y conforme a los artículos 81.3 y 87.3 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, levanto acta como Secretario de la Mesa de Contratación, con el Visto Bueno de la Presidencia, en el lugar y fecha expresado.

LA PRESIDENTA DE LA MESA
Fdo: Estrella Macías Moreno

EL SECRETARIO DE LA MESA
Fdo: Joaquín Caro Romero

ESTRELLA MACIAS MORENO		19/12/2025 20:32:06	PÁGINA: 2 / 2
JOAQUIN CARO ROMERO			
VERIFICACIÓN	NJyGw39nvpDdTM9dB104Mja9F270Cz	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	